

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 57 Martes 6 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 18066

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

14091 Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los Servicios de asistencia técnica para las obras de actuaciones de mejora de la obra de toma de canal del Sorbe en el embalse del Pozo de los Ramos.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción de Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/José Abascal 9, 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1059.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 37/2018.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para las obras de actuaciones de mejora de la obra de toma de canal del Sorbe en el embalse del Pozo de los Ramos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 26 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 24 meses adicionales, según lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-4; 71311100-2.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 365.020,94 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 194.958,06 euros, excluido IVA. Dividido en las siguientes fases: Fase previa la inicio de las obras: 12.680,90 euros. Fase ejecución de la obras: 168.004,07 euros. Fase de seguimiento de actuaciones derivadas del acta de recepción de las obras y liquidación de las mismas: 14.273,09. Importe total: 235.899,26 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberan cumplir los requisitos



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 57 Martes 6 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 18067

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edicio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.- Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma: Castellano.
- Las ofertas económicas se formulará conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de marzo de 2018.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180015700-1